

**Consultorio especial para enfermedades de los ojos**

**AYUDANTES**  
Dr. Ramón Galán (ANESTESIA)  
Dr. Ramón Terroba y Solaris (REMOUSTIAS)

**CONSULTAS AREAS**  
MEDICINA INTERNA  
Dr. Ramón Galán CIRUGIA GENERAL  
Dr. Ramón Terroba y Solaris

**Del Dr. DANIEL A. VELEZ**

**SALA DE CURACIONES**

**SALA DE ESPERA**

**SALA DE OPERACIONES**

**SALA DE RECONOCIMIENTO**

**PRACTICANTE**  
Sr. Rafael Acosta (ANTISEPSIA)  
**ENFERMERA**  
Guadalupe Saldaña

**MICROSCOPIA CLINICA Y ANALISIS DE URIN**  
Sr. Rafael Acosta

**MEXICO**  
**1ª Aduana Vieja 6.**

## SUCESOS HISTORICOS NOTABLES

ACAECIDOS EN LA  
**CIUDAD DE QUERETARO.**

En los años de 1808 á 1810, Querétaro fué el centro de una gran conspiración contra el Gobierno Colonial, y la casa del patriota D. Epigmenio González, era el punto de reunión y lugar de acopio de elementos de guerra. La delación traidora de unos de los comprometidos, hizo abortar el plan revolucionario el 13 de Septiembre de 1810. En la noche del 14, la ilustre Doña Josefa Ortiz de Domínguez, esposa del Corregidor de Querétaro, transmitió por conducto del Alcaide Ignacio Pérez, á través de la cerradura de las Casas Consistoriales, la noticia á Hidalgo y Allende, de haber sido descubiertos los planes de Independencia, lo que originó que aquellos patriotas, aceleraran el movimiento revolucionario proclamando nuestra Independencia Nacional, en el histórico pueblo de Dolores, la memorable noche del 15 de Septiembre de 1810.

Epigmenio González quedó preso en unión de uno de sus hermanos y otros conjurados, habiendo sido deportado á Manila, donde se le pusieron pesados grillos que llevó durante 26 años.

Querétaro puede llamarse con justicia, la cuna de nuestra Independencia, y la Historia guarda con letras de oro el recuerdo de sus esclarecidos hijos que supieron sacrificar su vida y bienestar en aras de nuestra Libertad.

En 1821, tuvo lugar frente á Querétaro el célebre episodio de guerra, conocido en la Historia con el nombre de *treinta contra cuatrocientos*. En ese año, capituló el Coronel Luaces con Iturbide, rindiéndose la guarnición española en el fuerte de la Cruz.

En los años de 1847 á 1848, fué Querétaro la residencia de los Poderes de la Nación, con motivo de la guerra con los Estados Unidos. El Congreso celebraba sus sesiones en el salón de la Academia, edificio dedicado hoy á la enseñanza, y que por aquel motivo convirtiéndose en monumental. Ahí se trató la solemne cuestión de la Paz ó la guerra, y se ratificaron al fin los tratados de Guadalupe Hidalgo. Parece que en aquel ámbito resuena aun la voz de Ponciano Arriaga, de Doblado, de Prieto y otros patriotas, proponiendo la guerra desesperada, antes que lastimar la dignidad Nacional.



FUENTE PUBLICA DE NEPTUNO.

se efectuaron en el Teatro Iturbide, pronunciando por fin este Consejo de guerra, sentencia de muerte contra los tres acusados el 15 de Junio, debiendo efectuarse la ejecución á la mañana siguiente.

El Presidente Juárez, concedió una prórroga de tres días á instancias de los Licenciados Rafael Martínez de la Torre y Mariano Riva Palacio, defensores de Maximiliano.

Muchas gestiones hicieron las damas mexicanas, guiadas por sus sentimientos generosos; grandes influencias se pusieron en juego por parte de Soberanos Europeos; pero nada hizo retroceder la terminante resolución del invicto Juárez, quien comprendía necesario poner de una vez fin, á las tendencias conquistadoras de la vieja Europa, sobre nuestro hermoso suelo mexicano. El 19 de Junio á las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana, pagaron con su vida aquellos tres hombres, sus quiméricos sueños de grandeza. Inocente ó no, la sangre de Maximiliano debía hacer fructificar el árbol bendito de la Libertad, á cuya sombra hemos nacido á la vida de los pueblos independientes.

Aun se conservan en el Museo de Querétaro, reliquias históricas de aquellos sucesos: el ataúd que guardó el cadáver de Maximiliano; los banquillos que ocuparon ante el consejo de guerra, los Generales Miramón y Mejía; el escritorio donde se firmó la sentencia de muerte; el tintero usado con el mismo objeto y autógrafos muy interesantes de personajes notables.

Parece aun verse al Lic. D. José María Cuevas, llevado moribundo á la tribuna, exhalar sus últimos alientos, como si quisiera hacer estallar el esfuerzo de nuestro amor patrio, antes que ceder á la fuerza del invasor extranjero.

En 1867, se fortificó en Querétaro el Archiduque Austriaco Fernando Maximiliano, que pretendió fundar un Imperio en México. El Gral. D. Mariano Escobedo, con el ejército del Norte, sitió la ciudad, que fué tomada después de 62 días de asedio el 15 de Mayo de dicho año, quedando prisionera toda la guarnición Imperialista.

El proceso de Maximiliano y principales defensores de aquella mala causa, se substanció por un consejo de guerra compuesto de seis Capitanes y un Coronel, adaptándose á los trámites de la Ley marcial de 26 de Enero de 1862, igual á la que con lujo de crueldad habían empleado los usurpadores contra los patriotas republicanos.

Las deliberaciones del Tribunal



# Banco de Querétaro.

CAPITAL SOCIAL \$1,000,000

Cable: Banqueretaro.

A. B. C. code 4. 5TH ED LIEBER.

Apartado 14.

Presidente.

NICOLAS DEL MORAL.

Vice Presidente.

Agustín Arnaud.

Abogado Consultor.

Lic. Guillermo Ogregón.

Gerente.

Juan Camargo.

Cofero.

Enrique L. Obregón.

Horas de caja: De 9 a. m. á 1 p. m.  
De 3 p. m. á 6 p. m.

Hace operaciones de préstamo con y sin prenda.—Descuenta libranzas sobre todas las poblaciones del país.—Gira sobre Europa, Estados Unidos y principales ciudades de la República, á tipos moderados.—Recibe cantidades en depósito para su guarda y en general ofrece las mayores facilidades en sus operaciones.

## “EL FENIX,”

Único Molino de Harinas de cilindros en el Estado.

Venta de excelentes harinas á precios siempre baratos.  
Referencias satisfactorias.

Especial atención á los pedidos foráneos.

Compra de trigos en las mejores condiciones para el vendedor.

**P. LOZADA Y CIA.**

Alameda Hidalgo, costado Norte.

Apartado 33.

Teléfonos 83 y 169.

22

## “EL PUERTO DE MAZATLAN.”

Esquina de Juan Caballero y Osio y S. Antonio (frente al Teatro Iturbide).

### JESUS M. SALAZAR.

QUERETARO, MEXICO.

Importaciones Directas.

SURTIDO COMPLETO DE ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Ventas por mayor y menor.

Exportación de ópalos finos y productos regionales de Querétaro.

## FABRICA DE CIGARROS

DE LAS ACREDITADAS MARCAS

“El Pabellón Mexicano,” “La Miniatura” y “La Bohemia”

Sucesoras de Simona Garcia, Uda. de Rosilo.

Calle del Biombo, QUERETARO.

Elaboración esmerada.

Picadura selecta.

Es la única casa en el Estado que emplea los mejores tabacos de la costa.

de esa época. El Sr. Gobernador D. Francisco G. Cosío, con verdadero acierto ideó colocar un album que desde hace 14 años recoge pensamientos de los visitantes: hay entre ellos ideas hermosas y originales de mexicanos y extranjeros.

El 21 de Diciembre de 1876, el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, celebró con el Sr. Lic. D. José María Iglesias, las conferencias que demandaba el nuevo orden de cosas, creado por el triunfo del plan de Tuxtepec. Las conferencias se verificaron en la Hacienda de la Capilla á un kilómetro de la población.

### Querétaro Monumental y Artístico.

La ciudad de Querétaro, posee ricos monumentos de arte antiguo, verdaderas joyas de inspiración artística, distinguiéndose algunos de sus principales templos como maravillas arquitectónicas de la época colonial. Deben mencionarse entre ellos, la Catedral, que fué anteriormente convento de Franciscanos, concluida el año de 1727, el Carmen, fundado en 1641, el suntuoso templo de Guadalupe, construido en 1680, y los templos de Capuchinas, de la Cruz, de San Felipe, de San Agustín, de Santa Ana, de Santa Rosa, de Santa Teresa, el Sagrario, ó Parroquia de Santiago y otros.

Posee además buenos Planteles de Instrucción y Establecimientos de Beneficencia Pública, de la que haremos especial mención en las siguientes páginas.

Un mercado amplio y cómodo, y dos hermosos establecimientos balnearios. Sus paseos públicos principales son: el Jardín Zenea, llamado así en honor del Sr. Benito S. Zenea, Gobernador que fué del Estado; la Alameda plantada en 1790; el Jardín de la Independencia y el Jardín de San Antonio. En sus suburbios cuenta con gran número de huertas y magníficas casas de campo, siendo la de Patehú la más atractiva y pintoresca de todas.

Entre sus edificios públicos figuran: *El Palacio de Gobierno*, el *Palacio Municipal*, el *Colegio Civil*, el *Hospicio*, el *Hospital Civil*, el *Teatro Iturbide* y la *Academia de San Fernando*; y entre sus lugares de mayor interés histórico: el *Convento de la Cruz*, el de *Capuchinas* y el *Cerro de las Campanas*, con la *Capilla expiatoria* erigida en él últimamente por el Gobierno de Austria con permiso especial del nuestro, y que sirvió de principio para reanu-



CAPILLA EXPIATORIA EN EL CERRO DE LAS CAMPANAS.

dar nuestras relaciones diplomáticas con aquel Imperio. El *Claustro de San Agustín*, actualmente Palacio Federal, es un poema del arte antiguo; sus magníficos grabados en piedra, seducen por la belleza de la forma y graciosas líneas de todo aquel conjunto de grecas y figuras humanas en prodigiosa armonía. El estilo de la obra es Plateresco en toda la expresión de esa singular arquitectura. Nuestros lectores podrán admirar la riqueza de esos detalles en la ilustración respectiva.

La fuente que adorna el patio, es una imitación perfecta del resto de la obra y fué construido en 1748.

La planta baja tiene dieciséis arcos y estos corresponden á otros tantos de la parte superior. Las pilastras que los sustentan son un primor de arte y ostentan en su frente, gigantescas cariátides de cuya cabeza parten los capiteles que sostienen el cornizamiento. La complicada distribución de los resaltes y la profusión de riquísimas tallas se encuentran perfectamente aplicadas, y nada en ellas se confunde, ni perjudica el conjunto artístico de la obra. La clave de cada arco ostenta conchas elegantísimas con los atributos de la religión, y Santos de la Orden de Agustinos, primorosamente tallados, en alto relieve.

Los remates de las arcadas en que finaliza la serie de las pilastras, son bellísimos y semejan verdaderos encajes de filigrana.

Desde un ángulo del patio se divisa la cúpula del contiguo templo, tan rico como el claustro y ostenta doce ángeles de piedra, con instrumentos musicales. Débese la conservación de este hermoso edificio á la instalación hecha en él de las Oficinas del Gobierno General, y puede conceptuarse como una de las joyas de arte que constituye una inestimable riqueza Nacional.

El *Palacio de Gobierno*, está construido todo de basalto, es de estilo arquitectónico sencillo y posee toda la amplitud y comodidades necesarias para los usos á que está destinado. Las Oficinas del Gobierno del Estado fueron trasladados á este edificio en 1861, siendo Gobernador el Gral. José María Arteaga, quien lo compró á sus anteriores dueños en 28.000 pesos.

Como obra notable en su género, tiene este Palacio, una escalera interior, de madera fina con 172 escalones, en cuya construcción bastante elegante y complicada, hay la particularidad de no haberse empleado ni un solo clavo de hierro, y que no obstante de llevar 82 años de servicio, se en-

23



# Proyecto de la Estación Balnearia y Aguas de Mesa de "La Cañada."

QUERETARO, MEXICO.

## PROSPECTO

PARA LA

## FORMACION DE LA SOCIEDAD.

Se suscribirá un capital de doscientos mil pesos, divididos en dos mil acciones de cien pesos cada una, de las cuales mil doscientas serán pagadoras y ochocientas liberadas. De las primeras han sido suscritas cuatrocientas, ó sean..... \$40,000, y activos agentes se encargan de la venta de las restantes, tanto en la Capital como en Querétaro. Las acciones liberadas se destinan al pago del traspaso de los baños, al de los gastos hechos para la realización de este negocio, escritura social, pago para la colocación de acciones y pago á los iniciadores de la idea por los trabajos por ellos emprendidos.

Las acciones pagadoras serán cubiertas con exhibiciones de á diez pesos cada tres meses, destinándose las primeras á la compra de maquinaria para carbonatar el agua y todo lo demás necesario para poner ésta á su venta en las principales plazas del país, pues en opinión de los eminentes químicos Lucio y Noriega, dichas aguas contienen condiciones magníficas como aguas de mesa y medicinales.



OFICINA PROVISIONAL:

CALLE DE CORDOBANES NUMERO 13.

TELEFONO 730.

CIUDAD DE MEXICO, D. F.

DESPACHO DEL LIC. D. BARRIOS GOMEZ.

AGENTE GENERAL EN QUERETARO,

SR. LEANDRO CAMACHO.

24

CALLE DEL TESORO F.

cuentra en un estado admirable de conservación. Debemos el conocimiento de este primor de carpintería á la amabilidad de nuestro caballero-amigo D. J. Antonio de Urrutia.

En el elegante y espacioso salón de recepciones se ven los retratos de los Gobernadores constitucionales que ha tenido Querétaro, y en el salón del Congreso, en rótulos que penden de los muros, los nombres de *Josefa Ortiz, Luis Mendoza, Epigmenio González, J. Ignacio Villaseñor Cercantes, J. José G. Rebollo y Benito Juárez*, nombres insignes que ha recogido la Historia de la Patria. En el mismo salón, se ve la bandera del Batallón Movil de Querétaro, acribillada por las balas francesas en las Cumbres de Acultzingo.

El *Palacio Municipal* es por su importancia histórica, el mas notable de cuantos edificios posee la Capital, por haber habitado en él, la insigne heroína Doña Josefa Ortiz de Domínguez, Corregidora de Querétaro.

El Salón de sesiones del Ayuntamiento se encuentra en el segundo piso del edificio y en él se ven retratos de gran tamaño de los principales benefactores de Querétaro. Allí está el de Doña Maria Josefa Vergara y Hernández, fundadora del Hospicio que lleva su nombre: el de Don Juan Caballero y Osio fundador de los colegios de San Ignacio y San Francisco, hoy Colegio Civil,

En el costado izquierdo se halla el retrato de D. Juan Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Aguila, que costeó la mayor parte del importe de la construcción del gran acueducto que conduce el agua potable á la ciudad.

También está el retrato del ilustre filántropo D. Fausto Merino, el de la Corregidora y el del Sr. Cosío, actual Gobernador del Estado, á cuya iniciativa debe este histórico edificio, las últimas importantes mejoras que se le han hecho. En la actualidad se hallan instaladas además de las Oficinas del Ayuntamiento, la Prefectura y los seis Juzgados, la Defensoría de Oficio y el Consejo de Salubridad.

Los archivos del Ayuntamiento son ricos y curiosos, á pesar de las lamentables pérdidas que han sufrido en las diversas guerras de que ha sido teatro Querétaro.

El *Templo de Santa Rosa* es una notabilidad por su mérito artístico; Fué fundado el 24 de Enero de 1752 habiendo contribuido de su peculio para la construcción final D. José de Velázquez y Lorea, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y oriundo de Querétaro.



TEMPLO DE CAPUCHINAS, ÚLTIMA PRISIÓN DE MAXIMILIANO

te el semblante, que puede llamarse una obra perfecta. Hay otra escultura en Querétaro solamente comparable con esta "La Piedad" en la Iglesia de Santa Clara, del mismo autor. Hay un hermoso púlpito, incrustado de concha nácar y carey, La reja de bronce del coro es soberbia, y las tribunas de las monjas son reproducciones en miniatura de ella.

El amante de pinturas y conocedor de las tallas antiguas, encuentra en este Templo algo incomparablemente digno de admiración y de estudio.

## Establecimientos de Instrucción Pública

El *Colegio Civil* está situado en la calle de Soldivino. Ocupa el mismo sitio que antiguamente los Colegios de San Francisco y San Ignacio, que como dijimos antes fundó Don Juan Caballero y Osio. Los jesuitas destruyeron aquellos y construyeron con mayor amplitud y comodidades el que actualmente existe, habiéndose terminado en 1775.

Este establecimiento que honra á Querétaro, está destinado á la enseñanza preparatoria y á la profesional de Abogados, Escribanos, Ingenieros y Farmacéuticos. Sus gabinetes experimentales y el Observatorio Meteorológico, están dotados de los aparatos y útiles más modernos.

El gabinete de Mineralogía recientemente creado, bajo la dirección del ilustrado Ingeniero Don Uriel J. de Samaniego, posee una buena colec-

25